

III
ACTIVIDADES
DE URGENCIA

ANUARIO ARQUEOLÓGICO
DE ANDALUCÍA/1997

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 97. III
ABREVIATURA AAA'97. III

Edita: Junta de Andalucía. Consejería de Cultura

Coordinación de la edición:

Dirección General de Bienes Culturales

Servicio de Investigación y Difusión del P.H.

C/ Levías, 17 Sevilla

Telf. 955036600 Fax: 955036621

Impresión: Egondi Artes Gráficas, S.A.

© de la edición: Junta de Andalucía. Consejería de Cultura. E.P.G.

ISBN: 84-8266-212-0 (Obra Completa)

ISBN: 84-8266-211-2 (Tomo III)

Depósito Legal: SE-345-2001-III

EXCAVACIÓN ARQUEOLÓGICA DE URGENCIA EN LA CALLE ZURBARÁN Nº 2 (MARCHENA, SEVILLA).

ENRIQUE GARCÍA VARGAS.
RAFAEL DÍAZ MARTÍN.

Resumen: Presentamos aquí los resultados de la excavación realizada en la calle Zurbarán nº 2. El solar se encuentra situado en el ángulo noroccidental de la cerca murada de Marchena, donde las reformas de época contemporánea han destruido la estratigrafía original al sobreexcavar el terreno. Como conclusión de interés puede tan sólo aducirse la constatación en cimientos de que lienzo y torres islámicas responden a una misma operación constructiva.

Abstract: We present here the results of the archaeological excavation made in calle Zurbarán, nº 2 (Marchena, prov. Seville), in north-west side of the Islamic city-walls. Contemporary works in the site destroyed the stratigraphy connected with the wall, but, as a valid conclusion of the archaeological works, we see now that the foundations of wall and Islamic towers correspond to the same and only constructive phase.

I. INTRODUCCIÓN.

El Ilmo. Ayuntamiento de la localidad exigió al propietario del solar sito en la calle Zurbarán nº 2 de Marchena la presentación de un informe arqueológico previo a la concesión de la licencia de obras solicitada por éste para la edificación de nueva planta prevista en el mismo.

El tipo de intervención arqueológica preceptivo para la evacuación del citado informe, según la normativa aplicable al caso y dado que el solar es paredaño en su extremo Sur con la muralla medieval de Marchena, era la Excavación Arqueológica de Urgencia en aquellas zonas que se vieran afectadas por las obras previstas.

Por tal motivo, la propiedad contactó con quienes suscriben, que presentaron ante la Delegación Provincial de la Consejería de Cultura la solicitud y el proyecto de intervención, recibiendo autorización para iniciar la E.A.U., desarrollada en la primera semana de diciembre de 1997.

II. METODOLOGÍA.

Las características de la intervención a desarrollar hacían apropiado y, estimábamos que suficiente, la realización de un corte perpendicular a la muralla (lám. 1) de 8 x 3 metros. Con ello se pretendía obtener información acerca de los rellenos de cimentación de la misma, pero sobre todo localizar, en caso de que hubiera existido, el antemuro o barbacana cuya existencia se documenta hoy por hoy tan sólo en la zona de las "Torres Caídas"¹, donde la distancia media entre muro y barbacana es de unos 7 m.

El estado de la muralla y la altura conservada de la misma en relación al presupuesto manejado hacía inviable el estudio paramental en alzado previo a la intervención en el subsuelo, lo que estimábamos se trataba de un problema menor dado que el paramento de la muralla ha sido estudiado en otros tramos de la misma cuya coetaneidad y similitud constructiva con el que aquí nos interesa es evidente².

Una elemental prudencia ante el estado general del lienzo de muralla nos ha llevado a no abrir de una vez los tres metros de relleno del frente del corte, sino a plantear un par de bataches (uno de ellos en lám. 2) de 1 x 2 m que dejaban en el centro del mismo una zona sin excavar que sirviera de refuerzo no tanto de la obra almohade como de los innumerables parches y reparaciones posteriores

cuya estabilidad resultaba precaria. De ambos bataches, que ocupan los extremos del lado corto, el primero fue inmediatamente abandonado, puesto que la introducción de maquinaria de la herrería preexistente había afectado notablemente los rellenos, mientras que el otro se excavó completamente.

Para contrastar los datos, que a nivel de cimentación del muro nos ofrecía este corte y para conocer la relación entre la muralla y la torre con cuyas fachadas N y E linda el solar, se ha realizado además un pequeño sondeo (corte II: lám. 4) de 1'5 x 1'5 m. en el extremo Oeste del mismo cuyos resultados se especificaran *infra*.

III. ANÁLISIS ARQUEOLÓGICO.

III.1. Problemática.

El solar objeto de intervención arqueológica presenta una planta de forma aproximadamente rectangular con fachada a la calle Zurbarán.

Se trata de un solar que estuvo ocupado hasta momentos relativamente recientes por un inmueble dedicado a herrería que ha sido derribado en su totalidad. El proyecto de reforma prevé la construcción de un sótano cuya cota de destrucción máxima será de unos 2 m, lo que obligaba a documentar con metodología arqueológica los rellenos y estructuras susceptibles de quedar afectados.

Conforme al plan de actuación previsto, (*supra*) se han practicado dos cortes cuya descripción es la siguiente:

III.2. Corte 1 (láms 1 a 3).

III.2.1. Localización y dimensiones.

El corte I se abrió en el eje perpendicular del solar, haciendo coincidir uno de sus extremos cortos con la línea de muralla. El sondeo se planteó con unas dimensiones totales de 8 x 3 m, reservándose una franja de 2 x 3 m. en su extremo oriental en la que se practicaron dos bataches exteriores de 1 x 2 m, quedando un dado central de las mismas dimensiones sin excavar.

III.2.2. Objetivos.

El corte perseguía dos objetivos fundamentales: en profundidad, el reconocimiento de la técnica de cimentación de la muralla almohade y la datación de sus rellenos; en extensión, la localización de un eventual antemuro y barbacana y su datación.

III. 3. Corte 2 (lám. 4)..

III.3.1. Localización y dimensiones.

Se sitúa en el encuentro entre la muralla y su torreón, con unas dimensiones de 1,5 x 1,5 m.

III.3.2. Objetivos.

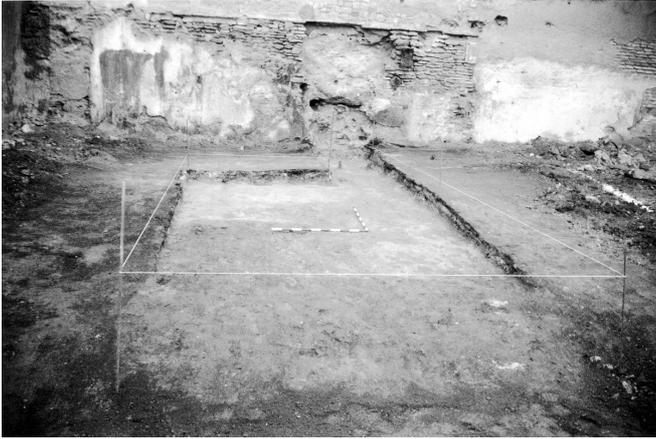
El objeto de este corte era constatar las relaciones estratigráficas entre ambos elementos constructivos.

III.4. Selección de unidades estratigráficas de ambos cortes.

U.1. Cortes 1 y 2, Unidad Estratigráfica Construida (U.E.C.) . Muro de cajones de tapial. Cota inf. +0'64 m.. Paramento de la muralla. S. XIII d. C. Primera mitad.

U.E. 2. Corte 2. U.E.C. Torreón prismático de la muralla construido en cajones de tapial. Longitud 6,00 m.

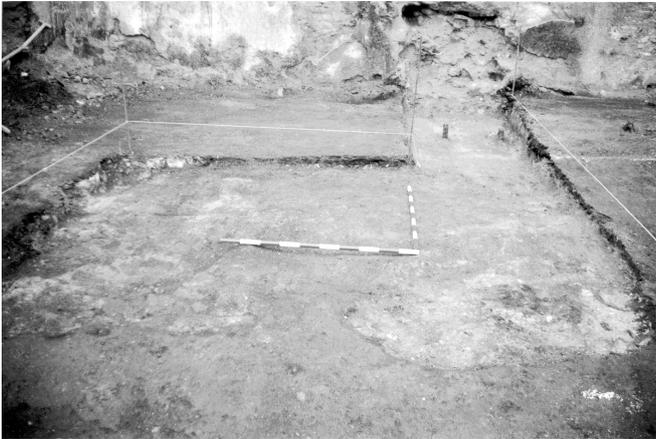
U.E. 3. Corte 2. U.E.C. Zapata de cimentación del torreón. Dos líneas superpuestas de cajones de tapial de 0,70 m. de alzado. Cota



LÁM. I. Corte 1.



LÁM. III. Corte 1.



LÁM. II. Corte 1.



LÁM. IV. Corte 2.

sup. + 1,08 m. Cota inf. -0,38 m. Long. máx. 7,30 m. Anchura, 1,10 m. Alzado 1,40 m. Bajo 2. Siglo XIII d. C. Primera mitad.

U.E. 4. Corte 1. U.E.C. Pavimento de la herrería. Suelo de ladrillos de 0,28 x 0,14 x 0,03 m. en la cenefa perimetral, el resto, tierra apelmazada, adoquines y piedras de medianas dimensiones. Cota superior. -0,05 m. Cota inf. -0,08 m. Longitud 8,00 m. Anchura, 3,00 m. Cubre a 6 y se adosa a 9. Siglo XX.

U.E. 5. Cortes 1 y 2. U.E.D. Relleno contemporáneo de cimentación. Matriz de tierra arcillosa parda con cascotes y cerámica. Cota sup. -0,10 m. Cota inf. -0,61 m. Rellena a 8. Se adosa a 9. Es cubierto por 6. Cimentación de muros de contención de la muralla. S. XX.

U.E. 6. Corte 1. U.E.C. Cama del suelo UE. 4. Estrato de cal y tierra apelmazadas. Cota sup. -0,08 m. Cota inf. -0,10 m. Longitud, 8,00 m. Anchura 3,00 m. Alzado 0,02 m. Cubre a 7. Es cubierto por 4.

U.E. 7. Corte 1. Unidad Estratigráfica Depositional (U.E.D). Relleno bajo U.E. C. 6. Estrato de matriz arcillosa y color pardo. Cota sup. -0,10 m. Cota inf. -0,20 m. Longitud, 7,50 m. Anchura 3,00 m. Cubre a roca natural. Es cubierto por 6. Es cortado por 8. S. XX.

U.E. 8. Cortes 1 y 2. U.E.C. Interfaz de excavación. Zanja de cimentación de 9. Corta a 7 y a roca natural. Es cubierto por 6. Es relleno por 8. S. XX d. C.

U.E. 9. Cortes 1 y 2. U.E. C. Murete contemporáneo, refuerzo de la muralla en su base. Mampuesto de piedra, cascotes, cemento y ladrillos. Cota sup. + 0,79 m. Alzado, 1,42 m. Cubre a 8. Se adosa a 1, se le adosa 5. S. XX.

N. Roca natural.

III.5. Relaciones estratigráficas.

Es difícil sustraerse a la impresión de que las reformas recientes de la zona, en especial la construcción del inmueble que albergó

hasta tiempos muy recientes la herrería, han afectado irreversiblemente los rellenos originales de cimentación de la muralla almohade. Dos son los elementos objetivos que avalan esta hipótesis: la ausencia de rellenos contemporáneos a la construcción de la muralla, sustituidos por cimentaciones más recientes (U.E. 8) que corresponden a muros de refuerzo de la obra almohade y que funcionan a la vez como límite de la casa reciente, y la cota más baja de los suelos y los cimientos modernos con respecto, tanto a la base de la muralla almohade (U.E. 1), como a la de la torre (U.E. 2), cuyos cajones de cimentación (U.E. 3) han quedado descolgados.

En efecto, el rebaje del terreno para las edificaciones modernas han profundizado bajo la roca natural (N), meteorizada y descompuesta en albero más o menos suelto y disgregado (lám. 3), de modo que fue necesario introducir un muro perimetral de refuerzo (U.E. 9) cuya cimentación profundiza en la calcarenita natural dejando descolgado el paramento almohade y obligando a entibar el albero, fácilmente erosionable, con mampuesto de fábrica.

Allí donde la obra original se hallaba cimentada en mayor profundidad, p. e. en la torre, se ha hecho innecesario este expediente, observándose que el tapial de muro y torre conecta abrochando ambas obras lo que por otra parte es evidencia de su coetaneidad constructiva, mientras que más abajo, los muros de refuerzo se detienen antes de llegar a la cimentación de la torre defensiva.

En definitiva, puede afirmarse que los rellenos originales relacionados con la muralla, así como la barbacana, si es que la hubo, han desaparecido totalmente, siendo sustituidos a nivel de cimientos, e incluso a una cota más baja, por rellenos de cimentación más recientes en los que abundan los fragmentos de platos policromos de fines del siglo XIX y principios del siglo XX, así como fragmentos amorfos de loza blanca y de azul sobre blanco.

En otras zonas, resulta evidente que los escoriales de la herrería conforman estratos de rellenos a una cota inferior a la cimentación de muralla y torre, lo que confirma la hipótesis de la destrucción de la estratigrafía original. Es además significativo al respecto, el hecho de que no existan estratos de acumulación entre la roca natural y el s. XX, ni siquiera almohades, lo que apunta de nuevo a su arrasamiento reciente.

Así las cosas, las conclusiones de la intervención deben limitarse al estudio general del lienzo de muralla con la torre estudiada en este solar, por comparación con la edificación del resto de la cerca².

IV. CONCLUSIONES: LA MURALLA DE MARCHENA A LA LUZ DE LAS ÚLTIMAS INTERVENCIONES ARQUEOLÓGICAS.

IV.1. Generalidades.

El recinto murado de Marchena que hoy conocemos mantiene en gran parte el trazado original de época almohade. Su estado de conservación es aceptable, especialmente allí donde la muralla, como es el caso del solar que nos ocupa, ha sido integrada en el caserío. Tan sólo las zonas despobladas desde antiguo (entorno de la Mota y “Torres Caídas”) presentan un estado de deterioro casi irreversible³.

Del análisis de las zonas visibles de la muralla parece desprenderse que ésta ha sido ejecutada en una sola fase constructiva. La composición de los tapiales, al menos su apariencia externa, y las dimensiones de los cajones del encofrado son bastante homogéneas a todo lo largo de la cinta muraria, mientras que la tipología de las torres, sus dimensiones y la distancia que media entre ellas es uniforme⁴.

Ello no significa que no se hayan producido en fechas posteriores a la de su construcción reformas importantes que son perfectamente identificables, dado el material empleado: la piedra.

Las reformas afectaron especialmente al lienzo occidental, concretamente al tramo comprendido entre las puertas de Sevilla, y Morón, que fueron reformadas, donde casi todas las torres prismáticas de tapial se sustituyeron por otras de planta redondeada construidas en mampuesto. Pero también el ángulo SE de la cerca y el acceso a los recintos perimetrales desde Carmona fueron reforzados mediante torreones de mampuesto con planta aproximadamente circular.

La fecha *post quam* de las reformas puede establecerse con seguridad en 1430, año en que el Papa Martín V publicó la bula que ayudó a Pedro Ponce de León, V señor de Marchena y I conde de Arcos, a financiar la empresa⁵, aunque es posible que las obras del torreón que defiende el ángulo SE de la cinta muraria se retrasaran

hasta coincidir con la reforma urbanística llevada hacia 1492 por el III Conde de Arcos, Rodrigo Ponce de León, operación que incluyó los de los accesos al palacio-alcázar, la apertura de la calle Carrera (entonces Nueva) y la remodelación de la Puerta de Osuna, a la que dicha calle conducía, y su entorno⁶.

Por lo que hace al sector en que se ubica la E.A.U., no se aprecia alteración alguna de la obra almohade, ni en lo referido a los paramentos, ni en lo que hace a los torreones, de modo que en los alrededores de la actual Plaza de la Constitución la obra defensiva islámica siguió cumpliendo su función sin refuerzo o modificación alguna.

IV.2. Aspectos constructivos.

Dado que el estudio paramental no ha ido posible en esta intervención y puesto que la obra almohade parece mantener las mismas características constructivas a todo lo largo de la cerca, remitimos a la descripción que ofrecemos en el informe de la excavación de la calle Carrera 35⁷, aunque no dejaremos de referirnos a otros puntos de la cinta.

Resulta importante, no obstante, señalar la inexistencia aparente de zarpa o talud, éste último es el término correcto aplicado al muro, creado por el recrecimiento de los cajones del cimientado. El hecho ha sido observado también en la calle Carrera, y ahora se constata de nuevo en la calle Zurbarán, si bien en esta última intervención en la cimentación del torreón, tal vez por su mayor envergadura y volumen constructivo, sí existe un recrecimiento en anchura de los dos cajones del cimientado.

Por lo que respecta a la existencia o no de barbacana, no es evidente en esta zona, aunque tal vez haya que pensar en una eventual destrucción de la misma por los movimientos de tierras producto del acondicionamiento del solar para la construcción de la herrería o por las obras de remodelación de la plaza Vieja a principios del presente siglo.

IV.3. Cronología y contexto histórico.

La ausencia de rellenos originales contemporáneos de la construcción de la muralla hacen imposible dar una fecha, siquiera aproximada, sobre bases estratigráficas. Sin embargo, por comparación con la fecha documentada para los lienzos de la calle Carreras y dado que la ejecución de la muralla de Marchena parece corresponder, al menos en lo que se refiere al circuito murado exterior, a una sola operación constructiva, puede proponerse una fecha dentro de la primera mitad del siglo XIII d. C.

Notas.

¹ Vide en este volumen: E. García Vargas, R. Díaz Martín, *Excavación Arqueológica de Urgencia en la calle Carrera 35 (Marchena, Sevilla)*, p. 577

² Dado que el proceso de construcción de la misma parece haberse llevado a cabo en un sólo impulso, como hemos puesto de manifiesto en otra ocasión: *vide* al respecto *op. cit.* nota anterior.

³ J. L. Ravé Prieto, *El alcázar y la muralla de Marchena*, Marchena, 1993, p. 243.

⁴ 5x5, 5x6 m. es lo que vienen a medir de lado las torres, distanciadas entre sí entre 30 y 40 m: J. L. Ravé Prieto, *El alcázar y la muralla...*, p. 48.

⁵ Salazar de Mendoza, *Crónica de la excelentísima casa de los Ponces de León* (Toledo, 1620) 75, vto. 76 y 108, cit. en J. L. Ravé Prieto, *El alcázar y la muralla...*, pp. 85-6, nota 36. Vid. también: *Idem*, “Marchena, una villa de Señorío a comienzos de la Edad Moderna”, en *Actas de las II Jornadas sobre Historia de Marchena. Marchena bajo los Ponce de León: formación y consolidación del señorío (siglos XIII-XVI). Marchena 8, 9, 10 y 11 de Octubre de 1996*, Sevilla, 1997, p. 185, y M. García Fernández: “Marchena: la Villa señorial y cristiana (siglos XIII-XV)” *Actas de las I Jornadas sobre Historia de Marchena. 18, 19 y 20 de octubre de 1995*, Sevilla, 1996, p. 80, quien sitúa la fecha concreta de la primera reforma en 1348.

⁶ *Vid.* J. L. Ravé Prieto, “Marchena, una villa de señorío...”, p. 185.

⁷ E. García Vargas, R. Díaz Martín, en este mismo volumen, pp. 572-578.